

HERALDO DE ZAMORA

CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

SEGUNDA EDICION
NÚMERO 13.237
SIGLO II AÑO XLIII

Subscription Capital, un mes..... Pesetas 2'50
Fuera, trimestre..... id. 7'50
Pagos Portugal..... id. 15'00
Anticipados República Argentina..... id. 50'00
El periódico no se admite suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

Jueves 10 de Marzo de 1938.-II Año Triunfal

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 11
Apartado 43

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran nalceza de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 5'00
Tercera " 15 " " " 3'75
Reclamos y Gacetas... " " " 2'50
Primera plana... " " " 1'25
Los recibidos, comunicados y asuntos y precios módicos

Ha sido roto ayer el frente enemigo de Aragón

Por cuatro sectores, nuestros intrépidos soldados han roto el frente enemigo, arrollando las posiciones rojas, ocupando varios pueblos y cogiendo más de 500 prisioneros, numerosos muertos y armamento

Fueron derribados dos aviones enemigos.--A la hora de dar el parte prosigue el avance de nuestros soldados

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 9 de Marzo de 1938

En Aragón nuestras fuerzas han roto brillantemente el frente enemigo por cuatro sectores, arrollando las posiciones enemigas y fuerzas de reserva, penetrando en una profundidad media de 8 kilómetros, ocupando distintos pueblos y cogiendo más de 500 prisioneros, numerosos muertos y gran cantidad de armamento y material, cuya totalidad no se conoce todavía, pero entre el que se cuenta una batería del siete y medio, una pieza del siete y dos antitanques.

Prosigue el avance a la hora de dar el parte.

El empuje y espíritu de las tropas supera a todo encomio. Varias reacciones enemigas en el Sur de nuestro avance, fueron deshechas por el empuje de nuestras fuerzas.

Ayer en combate aéreo, fueron derribados dos aviones enemigos, tipo Curtis.

Salamanca 9 de Marzo de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de S. E.: El general jefe de E. M.—Francisco Martín Moreno.



Nuestro Caudillo. Su figura prócer habla de su noble ambición, de su grandioso sueño de conducir a su España por las rutas de la salvación, de las victorias y del imperio. Su mirada serena atisba paisajes de paz en el trabajo, con música de motores y canciones de alegre fecundidad.

Nuestro Caudillo, Francisco Franco está consiguiendo dobles victorias en la guerra y en el trabajo, en la vanguardia y en la retaguardia. A su voluntad surgen aldeas en campos de abundancia, barrios obreros llenos de luz y optimismo. El arado hiende la gleba y zumban las correas sin fin dentro de las gigantescas naves fabriles. Y los laboratorios y las aulas se inquietan de nuevos afanes. El brazo y el cerebro marchan ya al compás del mortero y la ametralladora... En los templos sube la plegaria a Dios...

Nuestro Caudillo: voluntad que impulsa la voluntad de todos los españoles hacia la España grande, libre, una e imperial.

¡Viva el Generalísimo Franco!

Preámbulo del Fuero del Trabajo

RENOVADA la tradición católica de Justicia Social, de alto sentido humano que informa nuestra Legislación, el Estado, Nacional en cuanto instrumento totalitario al servicio de la integridad de la Patria; como Sindicalista, en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar, con aire militar, constructivo y gravemente religioso, la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez para siempre, LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

Para conseguirlo atendiendo a nuestra parte a cumplir las consignas de Unidad, Libertad y Grandeza de España, acude al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinado en economía a su política. Y partiendo de una concepción de España, como unidad de destino, manifiesta, mediante las presentes declaraciones, su designio de que también se manifieste el pueblo español en la hermandad de todos sus elementos y cree una unidad que sirva a la fortaleza de la Patria, y sostenga los instrumentos de su Poder.

El Estado español, recién establecido, formula fielmente con estas declaraciones, que inspirarán su política económica, el deseo y la exigencia de cuantos combaten en las trincheras, y forman por el honor, el valor y el trabajo, la más adelantada aristocracia de esta Patria Nacional.

Nuestro Estado, nacional en cuanto que es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria; sindicalista, en cuanto representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, emprende la tarea de realizar con aire militar, constructivo y gravemente religioso, la revolución que España tiene pendiente y que ha de devolver a los españoles, de una vez y para siempre, la Patria, el Pan y la Justicia.

(Preámbulo del Fuero del Trabajo.)

Telegrama al Generalísimo del Gran Maestro de la Orden de Malta

Su Excelencia el Jefe del Estado, ha recibido en contestación al saludo que transmitió al Príncipe de Chigi y Gran Maestro de la Orden de Malta, con ocasión de la presentación de "credenciales del ministro plenipotenciario de la Orden, en la España Nacional, el siguiente telegrama:

"Las relaciones diplomáticas inauguradas, tienen vida ya en la común y cristiana idealidad que liga la Orden de Malta a la España Nacional, que prepara en la

lucha heroica la gloria de su inmortal desino. Honor a los héroes, a los caídos, a los combatientes y al Caudillo invicto, mi fervoroso saludo.—El Gran Maestro, Ludovico Chigi".

Burgos.—Bajo la presidencia del ministro de Obras Públicas, señor Peña, celebró sesión la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Asistió a la reunión el subsecretario de Obras Públicas, que es académico de la misma.

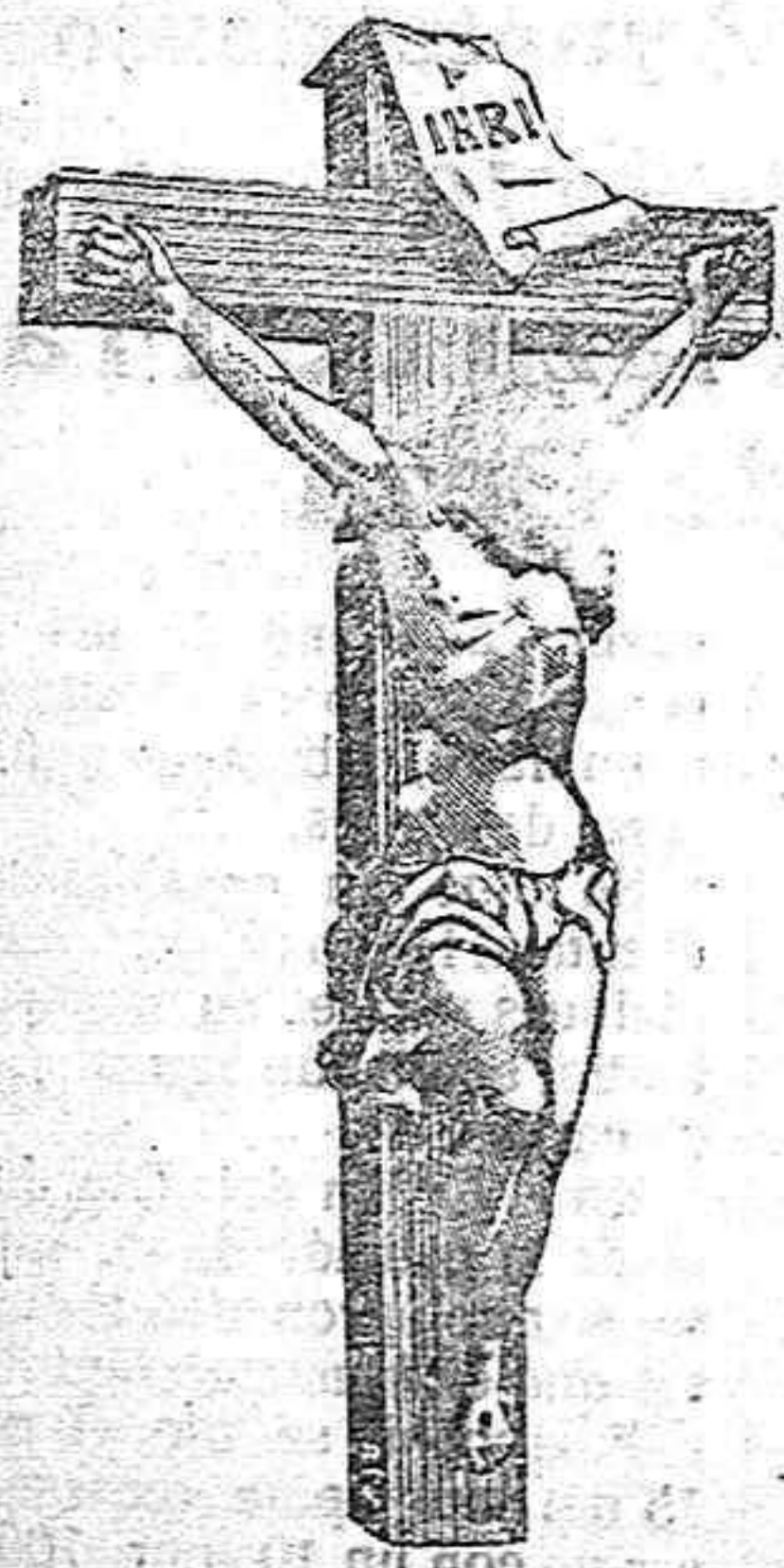
La crisis del gobierno rojo es un hecho

París.—Las últimas noticias recibidas de la capital catalana, aseguran que con motivo de las hondas discrepancias surgidas en el seno del llamado Gobierno por la derrota de las tropas marxistas en el frente de Teruel y que tuvo como resultado la pérdida de esta ciudad, la crisis política ya es un hecho inaplazable. Prieto por tanto abandonará el Gobierno en unión de los ministros que le han apoyado.

También se dice que Negrín, antes de entregar el Poder, consultará a la representación rusa en Barcelona el camino a seguir, pues su nombramiento está respaldado por la U. R. S. S.

En los círculos políticos de la región catalana existe gran nerviosismo y se teme, con fundamento, que en caso de ocurrir la crisis, los sucesos trágicos vuelvan a reproducirse.

Barcelona.—El pánico del Gobierno rojo es tal que ha intensificado las detenciones, siendo encerrados los detenidos en cárceles flotantes, las cuales se hallan al alcance de los cañones de Montjuich.



EL SEÑOR D. LUIS RUY-WAMBA PRIETO

Ha fallecido en esta ciudad en el día de ayer, a los 71 años de edad,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su apenada familia,

Tiene el sentimiento de participar a sus emistades tan sensible desgracia y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la Vigilia que tendrá lugar a las tres de esta tarde en la iglesia parroquial de San Torcuato y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San Atilano, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Santa Clara, 59

Zamora 10 de Marzo de 1938

(No se reparten esquelas)

La Misa de Entierro tendrá lugar mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Torcuato.

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Gobierno Militar de Zamora

Destacamiento de autom6viles de la 7.ª compa±ia del servicio de autom6viles del Ejercito del Centro

Se hace saber a todos los due±os de camiones y camionetas que no las hayan presentado en este Destacamiento de Autom6viles...

Comprende esta orden a todos los camiones y camionetas cualquiera que sea el estado en que se encuentren...

Lo que se hace p6blico para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento del Servicio de Autom6viles en su articulo 17...

Auxilio Social

Tercera lista de donativos obtenidos para la suscripci6n Pro-abastecimiento a poblaciones liberadas:

Table with 2 columns: Donativo, Pesetas. Includes items like Montarracinos, Casaseca de las Chanas, El Perdigon, Arquillos, Molacillos, Valcabado.

Viveres

Fuertespreadas 142 fanegas de trigo, 72 kilos de garbanos y 20 kilos de alubias.

F. E. T. y de las J.O.N.S. Comisi6n de Requisa de Chatarra

Nuevamente tenemos que dar testimonio de nuestra gratitud por las atenciones que reciben los soldados que trabajan en la recogida de chatarra por los pueblos.

JUEVES CHATARREROS

Nos duele todav±a el haber tenido que suspender el pr6ximo jueves chatarrero por falta de objetos para el sorteo. Parece que nuestra lamentaci6n ha encontrado eco en corazones bondadosos...

Delegaci6n Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Relaci6n de donativos recibidos en esta Delegaci6n desde el d±a 22 de diciembre de 1937, hasta el d±a 4 de enero del actual a±o.

Solo los traidores a ESPA±A son sordos a su voz.

No esperes a ma±ana para contribuir con un donativo a la REQUISA DE CHATARRA.

ventas, 15 calzoncillos, 13 camisas, y 6 mantas. Ayuntamiento de Villalonso 360 pesetas para invertir en ropa.

Letras de luto

A los 55 a±os de edad ha dejado de existir el pasado d±a 8 del actual el se±or don Miguel Coco Largo, persona que por su car±cter afable y sentimientos altamente caritativos disfrutaba en Zamora de generales estimaciones y cari±os.

Don Avellino Vasallo del Rio

Ma±ana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Avellino Vasallo del Rio, Sargento de Banda del Regimiento Toledo n6mero 26, muerto por Dios y por la Patria en la Casa de Campo, el d±a 9 de marzo del pasado a±o.

Ma±ana, d±a 11, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la bondadosa se±ora do±a Natividad Zatarain Lorenzo...

Compa±ia Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de Espa±a

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estaci6n en el d±a 10, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887...

Doctor Velasco RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES. Ha trasladado su Clinica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Tel6fono, 1567.

Anoche en Radio Zamora

Anoche a las nueve y media de la misma hizo uso de la palabra desde el micr6fono de Radio Zamora, el prestigioso abogado de esta capital, como miembro y representante de F. E. T. de las J. O. N. S., pronunciando un vibrante y maravilloso discurso en el que exalt6 la memoria de los m±rtires de la tradici6n y de la fe de Espa±a.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del se±or D. Francisco Rodr±guez Velasco (Veterinario Municipal, jubilado) Que falleci6 el d±a 11 de Marzo de 1937 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su apenada esposa, do±a Vicenta Ferrero Pascual; sus hijos, do±a Josefa y don Francisco; hija pol±tica, do±a Margarita Moure Blanco; nieto, Francisco Rodriguez; hermanos pol±ticos, obisinos, primos y dem±s parientes, Recuerdan a sus amistades tan triste fecha, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado y asistan al Funeral de Cabo de A±o que por su descanso eterno se celebrar± ma±ana d±a 11, a las ocho y media, en la iglesia de San L±zaro. La misa que se celebre el d±a 12 en la misma iglesia y hora de las ocho. Las misas que se digan el mismo d±a en la iglesia de Puebla de Sanabria y en el convento de San Francisco y en la iglesia de T±bara, ser±n aplicadas por el decauso eterno del alma del finado. Zamora 9 de Marzo de 1938. NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Don Luis Ruy-Wamba Prieto

Anoche, poco despu6s de las once, ha dejado de existir el respetable se±or don Luis Ruy-Wamba Prieto, cuyo inesperado fin ha producido mucho dolor en esta casa de HERALDO. Encauzado desde su juventud en la vida dura y aspera del periodismo, a cuya actividad ha dedicado toda su vida, era el finado un luchador incansable, uno de esos hombres forjados en el yunque del trabajo que solo encuentran su punto de reposo cuando Dios les llama a la vida eterna.

Compa±ia Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de Espa±a

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estaci6n en el d±a 10, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887...

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE NUEVO TEATRO TELEFONO 1315 Hoy JUEVES: Butaca, 1 pta. A las 4'45, a las 6'45 y 10'15 La grandiosa pel±cula espa±ola de CIFESA MORENA CLARA Por Imperio Argentina y Miguel Liger ESTRENO del sensacional documental Instituto Nacional Italiano LUCE titulado El emblema de Liclorio Ma±ana VIERNES: Morena Clara FERIA DE BOTIJERO El SABADO: Butaca, 2 ptas. - DEBUT COMPA±IA DE COMEDIAS BASSO-NAVARRO Con la sensacional comedia de Juan Jos6 Lrente y Nicol±s Navarro Un Americano en Madrid El DOMINGO: ¡CONTELI MIENTO! El negro que ten±a el alma Blanca Creaci6n de la Compa±ia Teatro PRINCIPAL El domingo: Butaca, 1'60 y 2 ptas. Estreno comiquisimo de Artistas Asociados 1938 ¡Hombrecito o Ra±on? Creaci6n del famoso EDDIE CANTOR

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS Manu6la G6mez Rodr±guez, Ram6n de la Iglesia Vega Garc±a, Antonio Merchán Garc±a, Mar±a del Carmen Ar6s P6rez. DEFUNCIONES Ana Dominguez Santos, de 76 a±os Luis Ruy Wamba Prieto, de 71 a±os

El d±a de los m±rtires de la tradici6n

Hoy por la ma±ana se ha celebrado esta ciudad como en las de toda la Espa±a liberada, solemnes cultos religiosos en memoria de los m±rtires de la Tradici6n y de la fe cat6lica. A las ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Vicente M±rtir, y con asistencia de todas las autoridades civiles militares y eclesi±sticas y un gran gent±o, tuvo lugar una misa de comuni6n oficiada por su Ilustrisima, el Obispo de esta Di6cesis.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Jefatura Provincial de Zamora

Por el presente, se hace saber a todos los tenedores de trigo viejo en esta provincia, la obligaci6n que tienen de vender a este Servicio todas sus existencias durante el presente mes de marzo, al precio de tasa del mes corriente para la variedad (clase) que lleven salvo modificaciones de dicho precio por calidad distinta de la misma; pasado que sea el actual mes sin que los tenedores de trigo viejo lo hayan vendido al Servicio, se considerar±n tales existencias como clandestinas y se proceder± contra los tenedores como correspondiera.

Esta medida ha sido ordenada por el excelentisimo se±or Delegado Nacional del Trigo, por considerar que es principio de justicia que 6stos trigos sean molturados durante el presente mes en todas las provincias.

Zamora 9 de marzo de 1938.—Segundo A±o Triunfal.—Por el Jefe Provincial, El Secretario.

En cumplimiento de 6rdenes emanadas de la Delegaci6n Nacional del Servicio Nacional del Trigo, arregladas al articulo sexto, del Decreto Ley de Ordenaci6n Triguera y 103 del Reglamento para su aplicaci6n, se ordena la venta forzosa a este Servicio, del trigo que posean los grandes productores de esta provincia, consider±ndose como tales aquellos que posean 200 o m±s Qm., los cuales obligatoriamente ceder±n en venta el 33 por 100 de sus existencias dentro del presente mes de marzo.

Las cinco rosas que al paso alegre de nuestras banderas y coronas traer±n las flechas del emblema nacional, van prendidas en los camiones que lleve nuestra Junta Provincial Pro Abastecimientos a poblaciones liberadas.

Anoche en el Ayuntamiento El Mercado del Trigo se celebrar± en la Plaza de Fray Diego de Deza

A la hora anunciada, celebr6 anoche sesi6n ordinaria la Comisi6n Permanente Municipal, bajo la presidencia del se±or R. Chamorro. Se acord6 proceder al derribo de la marquesina de la Plaza de Santa Olaya, design±ndose para puesto de venta del trigo la Plaza de Fray Diego de Deza, frente a la calle Travi6sa. La Comisi6n acord6 tambi6n sacar a concurso varias plazas de cobradores interinos para el servicio de aguas asi como tambi6n para la cobranza de los dem±s servicios de arbitrios. Se autoriz6 a la Comisi6n respectiva para que adquiriera el material necesario para la red de aguas de la plaza de San Gil, Avenida de Italia y del General Franco. Se tom6 en consideraci6n el dar cuenta al Pleno de los pliegos de condiciones para el suministro de alumbrado, subida de aguas y transporte de carnes. Se tom6 en consideraci6n el dar cuenta al Pleno de los pliegos de condiciones para el suministro de alumbrado, subida de aguas y transporte de carnes. En el Orden del D±a fu6 desestimada la petici6n de D. Antonio Amador, siendo aprobados todos los asuntos que en el mismo figuraban. Finalmente se fij6 el pr6ximo d±a 15 del actual para recargar en lo sucesivo con un 10 por 100 todos los articulos de lujo, quedando obligados todos los propietarios de establecimientos a proveerse de los correspondientes tickets.

El Jefe del Gobierno francés, Mr. Chautemps, presenta la dimisión

EL PANORAMA ROJO

La polémica anarco-comunista continúa la polémica, cada vez más agriada, entre comunistas y anarquistas. "Solidaridad Obrera" del 22 del pasado, escribe en su editorial: "El diario anticonfederal se ha empeñado en darnos la razón, documentando en una serie ininterrompida de artículos, su odio a nuestros Síndicos, a quienes incansablemente procuran abrumar con violentas continuaciones y amenazas; como si fueran culpables de incumplimiento en los deberes antifascistas y como si los únicos resortes flojos que existen en la actividad de nuestra retaguardia, fueran los que dependieran de ellos. Porque una cosa es oponer reparos a una organización determinada, y otra es realizar lo que se consideran errores, para que éstos se corrijan, y otra cosa es situarse en plan agresivo, exarciar hasta el absurdo los defectos propios, pretendiendo imponer no se sabe qué sanciones.

Sabemos muy bien a qué atenernos sobre las causas de la campaña anticonfederal y sobre los objetivos inmediatos que ella persigue. También lo sabemos o lo intuyen todos los trabajadores, pese a que no hayamos podido hablar con claridad sobre el asunto. No nos sorprende, pues, ni nos impresiona gran cosa. Estamos dispuestos a contestando punto por punto a las cuestiones que se nos planteen dentro de los estrechos límites de expresión de que disponemos. Pero, al mismo tiempo, nos permitimos llamar la atención a los animadores de dicha campaña, sobre su peligrosa inoperancia, sobre el inútil desgaste de energías que ella ha de comportar. ¿Se cree realmente que ha llegado el momento de llevar a efecto ciertas amenazas? ¿Estamos en condiciones de arriesgar el quebrantamiento del bloque antifascista, venturoso cuestion de prestigio y de dominio político? Para contestar a estas preguntas, sólo pedimos que se contemple la realidad nacional e internacional, las grandes dificultades que se nos ponen por delante, y se tenga en cuenta las fuerzas con que contamos, con que cuenta la España anarquista, para vencer a sus múltiples enemigos.

Los anarquistas piden que se contemple la realidad nacional e internacional. Y lo piden en términos de verdadera angustia y desolación. ¿Qué gana contemplándose!

El desvanecimiento de las conquistas proletarias : : : : : La "Gaceta" roja, del 20, del pasado,

publica un decreto restableciendo la semana de seis jornadas y la jornada de ocho horas, o sea la semana de 48 horas. No se limita la disposición a las industrias de guerra, sino que se aplica a toda las industrias en general. El artículo cuarto de la disposición establece: "Artículo cuarto. Los obreros vienen obligados a dar el rendimiento normal de trabajo correspondiente a la nueva jornada.

Si fuere comprobado que en equipo de obreros no lo diese, el ministro de Trabajo y Asistencia Social o sus delegados podrán disponer el aumento de las horas de trabajo del mencionado grupo hasta obtener el rendimiento debido".

¡Si esto lo hubiera decretado cualquier otro país!

El ayuno de las aves : : : : : Los rojos acaban de declarar oficialmente el ayuno forzoso de las aves. "El Pueblo" de Valencia, publica la siguiente nota oficiosa de la Consejería de Abastecimientos: "Peticiones de piensos para aves.

Por falta de existencias de género, se suspenden hasta nuevo aviso las peticiones de piensos para aves. Valencia, 10 de febrero de 1938.—El consejero, Victor Luusma".

¡Pobres gallinas! Y luego les exigirán que ganen la batalla del huevo.

Ya les dan otro huevo : : : : : Hace varias semanas los rojos acordaron el reparto de un huevo. A son de bombo y platillos, naturalmente. Al cabo de ellas, vuelve a anunciarse en la misma forma otro reparto. La ración por habitantes es otra vez de un huevo.

Copiamos de la prensa roja, la siguiente nota de la Comisaría de Abastos: "A partir de mañana, viernes, día 25, será puesta a la venta una partida de huevos, que será distribuida por distritos, con el tique número cuatro de la hoja de racionamiento de jabón.

La distribución empezará dicho día por el distrito primero; el sábado seguirá por el distrito segundo, y a continuación, dentro de la semana próxima, seguirá el racionamiento por los otros distritos. La ración será de un huevo por habitante".

Ya está conjurada el hambre. Pero es mucho lograr, después del ayuno de las aves.

El desvanecimiento de las conquistas proletarias : : : : : La "Gaceta" roja, del 20, del pasado,

LA CRISIS FRANCESA

El gabinete Chautemps ha presentado la dimisión

París.—El Presidente del Consejo de Ministros se trasladó esta tarde a la Cámara donde celebró una extensa conferencia con el jefe de la misma. El señor Chautemps salió de la Cámara a las 19'45 dirigiéndose acto seguido a la Presidencia del Consejo de Ministros. A las 20'10 el Presidente del Consejo redactó la carta de dimisión que debe ser presentada a la aprobación de sus colegas.

El progreso de las Obras Públicas en Italia

Roma.—Esta tarde en la Cámara de los Diputados, el Ministro de Trabajo, hablando del presupuesto de su departamento dió cuenta de haberse logrado reducir la importación de materiales para construcciones y el aumento al mismo tiempo, del número de obras públicas. Hizo notar que en el año último se habían construido 3734 edificios para escuelas.

A propósito de viviendas populares, el Ministro destacó que durante el último ejercicio el Consorcio del Instituto Fascista había entregado 172 millones de liras para esta clase de construcciones.

También se refirió a la inmensidad de las obras que se habían realizado en cuanto a construcciones de carreteras y viaductos en Italia y África Oriental, así como los trabajos para mejorar la navegación fluvial.

La crisis del Gobierno húngaro

Budapest.—Para dejar el camino expedito a la reforma recientemente anunciada en el discurso del Presidente del Consejo, ayer por la tarde ha sido presentada la dimisión del gabinete.

El Regente aceptó la renuncia, nombrando nuevamente acto seguido al jefe del gobierno dimisionario para el cargo de Presidente del Consejo en un Gobierno de concentración nacional.

Se confía en que, en el transcurso de esta noche, será facilitada la lista del nuevo gobierno.

El Duce, pilotando un trimotor, muestra al ministro de Polonia una de las más geniales obras de la Italia fascista : : : : :

Roma.—Después de visitar el campo de aviación, el ministro del Exterior de Polonia, fué invitado por Mussolini a un vuelo, que duró hora y media, en un trimotor pilotado por el propio Duce.

El vuelo tenía por objeto apreciar desde el aire la desecación de las lagunas, donde ahora han sido asentadas centenares de familias.

Se suicida en Moscú el representante de Grecia : : : : :

Moscú.—Se ha suicidado, disparando un tiro en la cabeza, el encargado de Negocios de Grecia en esta capital, señor Nicolopoulos.

El suicida ha dejado una carta en la que dice que había tomado tal resolución ante la desesperación de padecer una enfermedad incurable.

Las victorias japonesas en China : : : : : Pekín.—Las tropas japonesas han ocupado el pueblo de Honkou, al noroeste de Soanki, como así mismo la ciudad de Yumej.

La aviación nipona, que se muestra activa en las operaciones que se están desarrollando durante estos días, ha bombardeado el aeródromo de Tchin Yan, al noroeste de Hopei, derribando además cuatro aparatos chinos, que en unión de otros once, pretendieron impedir el bombardeo.

Jefatura del Servicio Nacional de primera Enseñanza

CIRCULAR IMPORTANTE

Para todos los maestros, e imposibilitados hoy por la falta material de espacio, hemos aplazado la publicación de la Circular que el Servicio Nacional de Primera Enseñanza, dirige a la Inspección de Primera Enseñanza y maestros nacionales, municipales y privados de la España Nacional, relacionada con la tradición y las costumbres que no deben de estar afeadas del plan de enseñanza, y otras normas de educación que en la citada Circular se especifican.

EL PLEBISCITO AUSTRIACO

Viena.—En los círculos políticos se viene asegurando que el Canciller federal anunciará esta noche, en el discurso que ha de pronunciar, la celebración de un plebiscito. El plebiscito versará sobre si la población desea o no una Austria plenamente independiente y libre.

FUNERARIA Hija de Sever
SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS ARCAS CORONAS
Fabriciano Cid, 8 TELEFONO 1424

LO QUE PASA EN EL MUNDO

La estadística de la mortalidad

Berlín.—Suele decirse que la vida en las metrópolis consume rápidamente el organismo. La estadística, sin embargo, parece desmentir esta aserción.

En efecto, los berlinenses por ejemplo, son longevos. La mayor parte muere de senectud. Por esta razón el primer lugar entre las causas de las defunciones le ocupan las enfermedades debidas a la edad.

Durante el primer semestre del año transcurrido murieron en Berlín 5037 habitantes de enfermedades del corazón o disturbios de la circulación. Siguen luego las defunciones por cáncer con 3,949 y las de apoplejía con 3,154. de pulmonía con 2574 y de tuberculosis con 1,091.—(CE).

Un Banco italiano ofrece un premio de mil liras a todos los dependientes que se hubiesen distinguido en la guerra de Etiopía : : : : :

Roma.—La Banca Comercial italiana, renovando un significativo gesto que ya había encontrado aplicación en la Gran Guerra, ha concedido a sus propios dependientes que en la victoriosa campaña para la conquista del Imperio habían obtenido una Medalla al Valor Militar, un premio de mil liras, acompañando al premio mismo con una carta en la que se dice entre otras cosas: "los trabajadores sentirán ciertamente satisfacción más que por el premio, por el simbólico hilo ideal que une y solidariza dos páginas gloriosas de nuestra historia".

Greta Garbo y las deudas de guerra : : : : :

Estocolmo.—Las voces oficiosas llegadas de América estos días sobre Greta Garbo, anuncian que en virtud de los contratos firmados, la actriz sueca volverá cuanto antes a Culver City, probablemente para interpretar la protagonista de un film sobre "Eleonora Duse".

Lo opinión pública americana re presentada por una cantidad de revistas más o menos serias, todas ellas cotizadas en los círculos cinematográficos, dan sobre la estancia de Greta Garbo en Suecia, las versiones más dispares y... más americanas.

Según algunas de estas revistas, la salida de Hollywood de Greta Garbo no sería sino una especie de fuga en vista del creciente declinar de su popularidad. Greta Garbo—aseguran los periodistas americanos bien informados—no volverá a Hollywood antes de ocho o nueve meses, ya porque siente que se le va removiendo el freno, ya porque jamás haya amado realmente a América.

En doce años de permanencia en el continente americano no se le ha ocurrido, como han hecho tantas otras, poner casa propia, sino que se ha conformado con vivir en una casa arrendada. Evidentemente no guarda de Hollywood un grato recuerdo, pues su carrera americana está velada por sombras de tragedia.

A consecuencia de una encuesta hecha entre los propietarios de cines americanos, una revista de Hollywood cree poder afirmar que Greta Garbo no es ya la atracción de antes. En la graduación de la popularidad, no podría clasificársela ya más que en el vigésimo lugar. La razón de esta decadencia es, debida—siempre según la Prensa americana—a la inconstancia del público de ultramar y principalmente (¿quién lo creería?) a la cuestión de las deudas de guerra.

Cualquier ciudadano que no perteneciera a la República estrellada, se preguntaría cuáles son las relaciones entre Greta Garbo y las deudas de guerra, y cuáles la de Suecia (admitiendo que Greta Garbo sea sueca, con las desilusionadas esperanzas financieras del pueblo americano.

El mismo ciudadano americano se preguntaría además como la opinión pública americana pudo nunca y menos en un período en el cual el presidente Roosevelt, justifica la entrada en la guerra para "salvar los ideales democráticos", cómo, decimos, la opinión pública americana trata de reivindicar deudas de guerra respecto a una representante, de un país alejado miles de leguas del asunto.

Hay casi que pensar que toda la atmósfera de enigmática reserva que circunda a Greta Garbo, se deba más a las fábulas patético-sentimentales que se le atribuyen a un claro conocimiento de la mentalidad americana, a una conciencia de la propia superioridad espiritual, más fuerte sin duda que los ídolos encantadores tipo "business".—(CE).

SE VENDE

Un motor eléctrico de 12 H. P. Para informes en esta Administración.

SE VENDE

puertas y ventanas de derribo y un solar sitio céntrico, de 400 metros cuadrados. Razón: Tres Cruces, "Villa Amelia"

SE ARRIENDA O VENDE

Una heredad de tierras, en los pagos de Valderrey y Guimaré. Para tratar, en Zamora, Carniceros número 1.

PERDIDA DE UN PENDIENTE

Desde la calle de la Amargura a las Tres Cruces. La persona que lo haya encontrado se le ruega lo devuelva, por tratarse de un recuerdo de familia, a su dueña Antonia Coredera García, en el Cementerio de San Afonso, (casa del conserje), donde se le gratificará.

SE NECESITAN

Medio-oficiales carpinteros. Calle de San Pablo número 1, darán razón.

SE OFRECE

Señora, joven, de informes interesantes, se ofrece para señora de compañía, cuidar señora o casa análoga. Informes en esta Administración.

La Unión y El Fénix Español
Compañía Nacional de Seguros
Fundada en 1864
Domicilio legal: VALLADOLID. Edificio de su propiedad, calle del General Mola, núm. 1.
Seguros de INCENDIOS, COSECHAS, TRANSPORTES, ACCIDENTES y otros Ramos.
Subdirector en Zamora: EMILIO PRIETO
Santa Clara 61 Teléfono, 1728

Iñigo Villoria
ABOGADO
Consulta de 2 a 5
Benavente, 6, 2.º ZAMORA
MOTOR "CROSLLEY"
Vendo, de aceite pesado, de 20-22 P., seminuevo horizontal, Informes en esta Administración.
VINO DE ALBILLO, CLARETE FINO DE MESA
Se vende, desde esta fecha, en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 960 los 16 litros.
Horas de despacho: de 11 a 2.
AMA DE CRÍA
Se necesita, para criar en su casa. Razón: Zapatería "El Cañón", Santa Clara—Zamora.
MOTOR
Vendo, de aceite pesado, de 25 a 30 P.: Dirección, Miguel Arroyo. HAZELIN.

Sección de Anuncios Económicos

Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º Izquierda MABRIB
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-256
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos o la mañana de once a una.
HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13
PASTOS
Se arriendan los de espigadero y hoja de viña, del término municipal de Corrales (Zamora) para 1.500 cabezas lanaras.
La subasta se celebrará el día 19 a las seis de la tarde.
Informará el presidente del Sindicato de dicho pueblo, José Fresno

Banco Español de Crédito
Sucursal de Zamora
Realiza todas las operaciones relacionadas con el
Servicio Nacional del Trigo
facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:
Benavente, Bermillo de Sayago, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando, Zamora.
SUCURSAL DE ZAMORA
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

SE VENDE
Un motor eléctrico de 12 H. P. Para informes en esta Administración.
SE VENDE
puertas y ventanas de derribo y un solar sitio céntrico, de 400 metros cuadrados. Razón: Tres Cruces, "Villa Amelia"
SE ARRIENDA O VENDE
Una heredad de tierras, en los pagos de Valderrey y Guimaré. Para tratar, en Zamora, Carniceros número 1.
PERDIDA DE UN PENDIENTE
Desde la calle de la Amargura a las Tres Cruces. La persona que lo haya encontrado se le ruega lo devuelva, por tratarse de un recuerdo de familia, a su dueña Antonia Coredera García, en el Cementerio de San Afonso, (casa del conserje), donde se le gratificará.

SE VENDE
máquina de coser, seminueva. Razón: Garage Laguna.
SE ARRIENDAN
...Trescientas hectáreas de tierra de labor, monte alto y bajo en la Dehesa de Valdemimbre, término municipal de Sanzoles. Informará Ramón Cortina, calle Fabriciano Cid, 24, 3.º.
GUADANADORA
se compra en buen uso, preferible marca "Deering" o "Cormid".
SE ARRIENDA ALFALFA
de secano y regadio. Ofertas: a Ramón Moyano, en Villaralbo.
SE NECESITAN
Medio-oficiales carpinteros. Calle de San Pablo número 1, darán razón.
SE OFRECE
Señora, joven, de informes interesantes, se ofrece para señora de compañía, cuidar señora o casa análoga. Informes en esta Administración.

El Consejo Nacional de F. E. T. de las Jons, aprobó el Fuero del Trabajo

TAMBIEN SE CONSTITUYO LA JUNTA POLITICA DE F. E. T.

Primer.—El trabajo es la participación del hombre en la producción mediante el ejercicio voluntariamente prestado de sus facultades intelectuales y manuales, según la personal vocación, en orden al decoro y honra de su vida y al mejor desarrollo de la economía nacional.

Segundo.—Por ser esencialmente personal y humano, el trabajo no puede reducirse a un concepto material de mercancía, ni ser objeto de transacción incompatible con la dignidad personal de quien lo presta.

Tercero.—El derecho de trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios, para el cumplimiento de sus fines individuales y la prosperidad y grandeza de la Patria.

Cuarto.—El Estado valora y exalta el trabajo, fecunda expresión del espíritu creador del hombre y, en tal sentido lo protegerá con la fuerza de la Ley, otorgándole las máximas consideraciones y haciéndole compatible con el cumplimiento de los demás fines individuales, familiares y sociales.

Quinto.—El trabajo, como deber social, será exigido inexcusablemente en cualquiera de sus formas a todos los españoles no impedidos, estimándose tributo obligado al patrimonio nacional.

Sexto.—El trabajo constituye uno de los más nobles atributos de jerarquía y honor, y es título suficiente para exigir la existencia y tutela del Estado.

Séptimo.—Servicio, es el trabajo que se presta con heroísmo, desinterés o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa.

Octavo.—Todos los españoles tienen derecho al trabajo. La satisfacción de este derecho es misión primordial del Estado.

II

Primer.—El Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador; su vida y su trabajo.

Limitará convenientemente la duración de la jornada, para que no sea excesiva, y otorgará al trabajador toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, y regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

Segundo.—El Estado mantendrá el descanso dominical como condición sagrada en la prestación del trabajo.

Tercero.—Sin pérdida de la retribución y teniendo en cuenta las necesidades técnicas de las empresas, las Leyes obligarán a que, sean respetadas las festividades religiosas que las tradiciones imponen, las civiles declaradas como tales y la asistencia a las ceremonias que las jerarquías nacionales del Movimiento ordenen.

Cuarto.—Declarado Fiesta Nacional el 18 de Julio, iniciación del Glorioso Alzamiento, será considerado además como "Fiesta de exaltación del trabajo".

Quinto.—Todo trabajador tendrá derecho a unas vacaciones anuales retribuidas, para proporcionarle un merecido reposo, organizándose al efecto las instituciones que aseguren el mejor cumplimiento de esta disposición.

Sexto.—Se crearán las instituciones necesarias para que, en las horas libres y en los recreos de los trabajadores, tengan éstos acceso al disfrute de todos los bienes de la cultura, la alegría, la milicia, la salud y el deporte.

III

Primer.—La retribución del trabajo será como mínima, suficiente para proporcionar al trabajador y su familia una vida moral y digna.

Segundo.—Se establecerá el subsidio familiar, por medio de organismos adecuados.

Tercero.—Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores en la medida que lo permita el superior interés de la Nación.

Cuarto.—El Estado fijará las bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será, tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal.

Quinto.—A través del Sindicato, el Estado cuidará de conocer si las condiciones económicas y de todo orden en que se realiza el trabajo, son las que en justicia corresponden al trabajador.

Sexto.—El Estado velará por la seguridad y continuidad del trabajo.

Séptimo.—La Empresa habrá de informar a su personal de la marcha de la producción en la medida necesaria para fortalecer su sentido de responsabilidad en la misma, en los términos que establezcan las Leyes.

IV

Primer.—El artesanado—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

V

Primer.—Las normas de trabajo en la empresa agrícola, se ajustarán a sus especiales características y a las variaciones estacionales impuestas por la naturaleza.

Segundo.—El Estado cuidará especialmente, la educación técnica, capacitándole para realizar todos los

trabajos exigidos por cada unidad de explotación.

Tercero.—Se disciplinarán y revalorizarán los precios de los principales productos, a fin de asegurar un beneficio mínimo en condiciones normales, al empresario agrícola, y en consecuencia, exigirle para los trabajadores jornales que les permitan mejorar sus condiciones de vida.

Cuarto.—Se tenderá a dotar a cada familia campesina de una pequeña parcela, el huerto familiar, que le sirva para atender a sus necesidades elementales y ocupar su actividad en los días de paro.

Quinto.—Se conseguirá el embellecimiento de la vida rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España.

Sexto.—El Estado asegurará a los arrendatarios la estabilidad en el cultivo de la tierra por medio de contratos a largo plazo, que los garanticen contra el desahucio injustificado y los aseguren la amortización de las mejoras que hubieren realizado en el predio. Es aspiración del Estado arbitrar los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, paise a ser de quienes directamente la explotan.

VI

Primer.—El Estado atenderá con máxima solícitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

VII

Primer.—Se creará una nueva magistratura de trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

VIII

Primer.—El capital es un instrumento de la producción.

Segundo.—La Empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana, y todos ellos al bien común.

Tercero.—El jefe de la Empresa, asumirá por sí la dirección de la misma, siendo responsable de ella ante el Estado.

Cuarto.—El beneficio de la Empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

IX

Primer.—El crédito se ordenará

en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

Segundo.—La honorabilidad y la confianza basada en la competencia profesional, constituirán garantías efectivas para concesión de créditos. El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

X

Primer.—La previsión proporcionará al trabajador, la seguridad de su amparo en el infortunio.

Segundo.—Se incrementarán los seguros sociales de vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, y enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

XI

Primer.—La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen, quedan subordinados al supremo interés de la Nación.

Segundo.—Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa patria.

Tercero.—La disminución dolorosa del rendimiento en el trabajo, habrá de ser objeto de sanción adecuada.

Cuarto.—En general, el Estado no será empresario, sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la Nación.

Quinto.—El Estado, por sí o a través de sus Sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, estimulando en cambio cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

Sexto.—El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

XII

Primer.—El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las normas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la Nación, cuyo interés prete es el Estado.

Segundo.—El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequible a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana: el hogar familiar, la heredad de tierra y los instrumentos o bienes de trabajo para uso cotidiano.

Tercero.—Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad, y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad, se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

XIII

Primer.—La organización Nacional-sindicalista del Estado, se inspirará en los principios de unidad, totalidad y jerarquía.

Segundo.—Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción o servicios, en Sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, conforme determinadas leyes.

Tercero.—El Sindicato vertical es una corporación de derecho público, que se constituye por la integración de un organismo unitario, de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

Cuarto.—Las jerarquías del Sindicato recaerán, necesariamente, en miembros de FET y de las Jons.

Quinto.—El Sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará principalmente

la situación profesional de los trabajadores otras potencias, cuidará de amparar a los españoles residentes en el extranjero.

XV

Primer.—En la fecha en que esta Carta se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales.

A la generosidad de la juventud que combate y a la de España misma, ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos.

Por ello, en esta Carta de derechos se dejamos aquí consignados, como más urgentes e ineludibles, los de aquellos elementos producidos que contribuyan con equitativa y resuelta aportación a rehabitar el suelo y las bases de su poderío.

XVI

Primer.—El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

Por el Trabajo hacia el Imperio y por el Imperio hacia Dios

Surgió el Caudillo, que poniéndose al frente de sus mejores, decidió el destino de España.

Surgió el Estado, que apoyándose en la doctrina mejor, cohesionó se en un orden totalitariamente jerarquizado, todas las fuerzas creadoras de España.

¿Y cuál es el instrumento, mejor dicho, cuál es la energía que impulsa la voluntad del Caudillo y mueve la máquina estatal? Esa energía es el trabajo. Así como se aprovecha la energía hidráulica y la energía de las vientos convirtiéndolas en fuerza eléctrica, así se aprovecha la energía humana, convirtiéndola en trabajo.

Pero este trabajo hay que administrarlo. Y se administra dictando leyes que lo distribuyan y clasifiquen de manera que no pueda desperdiciarse de él lo más mínimo, ni tampoco agotarlo inútilmente. El trabajo se hace más eficaz cuando se le impulsa hacia METAS ESPIRITUALES.

Así la grandeza de España, y por la grandeza de España, por

nuestro Imperio hacia Dios.

Así nuestro Caudillo, al frente del Estado Nacional-Sindicalista impulsa el trabajo de todos los españoles hacia la grandeza de España, es decir, hacia el Imperio, y por el Imperio hacia Dios.

El hombre sabe que tiene que vivir con el sudor de su frente. Y por eso quiere trabajar. Quiere asegurarse el trabajo para poder vivir. Y quiere vivir para poder servir a Dios. Y sirve a Dios, porque se sabe elegido superior entre todos los seres vivientes que pueblan el universo entero, el inmenso cosmos que llena el espacio infinito.

Los españoles queremos todos trabajar para engrandecer a España. Queremos todos ir hermanados en el trabajo jerárquicamente organizado hacia nuestra unidad de destino.

Todos los españoles guiados por el Caudillo, y precedidos por los que combatiendo en las trincheras forman por el honor, el valor y el sacrificio, la más adelantada aristocracia de esta era nacional.

Junta Política de F. E. T.

La Junta Política está integrada por los siguientes señores: General Asensio, Pedro Sainz Rodríguez, Esteban Bilbao, Ramón Serrano Suñer, Eduardo Aunós, Fernando González Vélaz, Jesús Elizalde, Juan José Pradera, Pedro Gamero del Castillo, Agustín Aznar, Dionisio Ridruejo y Julio Muñoz Aguilar.

LA Organización Juvenil prepara una juventud ansiosa de ser la primera y la mejor para servir a España. Apoyarla, con todos los medios, debe ser el deseo de todos.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Al sacar la petaca y buscar el cigarrillo, acuerdate de los que luchan en el frente, y deposita tu obsequio de tabaco en las huchas colocadas en los Cafés y Lectores, que Frentes y Hospitales hará llegar a los fumadores de las trincheras y Hospitales.

Antiguamente se creía en duendes, hoy eso queda para los rojos que van convertidos en fantasmas a sus jefes en los momentos de peligro, nuestros soldados trabajan por una España grande y culta, bien se puede hacer el obsequio modesto de un cigarrillo, cuya lumbré verán los rojillos el próximo parapeto en fantasma de lo que ellos no tienen, una retaguardia que se preocupa del que combate.

En Aragón se inicia otra etapa de victorias

Allá van otra vez los victoriosos soldados de España. Alerta, españoles, que hoy se inicia una etapa gloriosa, de gloriosas jornadas.

Nuestro empuje no ha podido ser más arrollador. En nuestra jornada de hoy no es cosa de orientar al enemigo, pero de decir que por nosotros hasta ahora éste acusa una desorientación total. Nosotros queremos atribuir esta sorpresa de los marxistas a nuestro avance rápido y profundo de nuestros columnas. En las primeras horas de la mañana ya nuestros cañones prepararon el avance proyectado por el mundo, batieron las fortificaciones levantadas para la resistencia durante muchos meses, en que siempre se escondía la cobardía roja, que esperan siempre combatir en sus parapetos, sin tener arrojado suficiente para ofrecer a las balas el pecho amoroso.

Nuestros infantes se lanzaron decididos en el día de ayer en un frente de extensión, y la maniobra preparada por el Generalísimo se desarrolló con precisión matemática. Fué un movimiento excepcional, que partió de la División del Ejército del Norte, que manda el general Davila.

No eran aún las diez de la mañana cuando al puesto de mando empezaban a llegar enlaces, participando ha-

bers: roto los frentes enemigos por todos los sectores. Ha sido una acción magnífica, en la que hasta la cota más alta han ido cayendo en nuestro poder.

El ímpetu de los soldados de Franco no ha encontrado en toda la mañana el estímulo necesario, porque muy luego se dieron cuenta de que el enemigo ofrecía una resistencia desesperada, como ya lo hicieron en otras ocasiones. Se llegó a rebasar las líneas que en otras ocasiones los rojos llegaron a defender con más tesón, cosa no muy buena para ellos, porque cuando se llega a perder el contacto de unas fuerzas con otras se establece enseguida la co-fusión y ya sólo tal o cual núcleo presenta oposición aislada de consideración.

A mediados nuestras fuerzas habían coronado los objetivos finales señalados para la jornada, pero como si les iluminase un espíritu poderoso de combate, los nuestros aprovecharon la fogosidad para seguir adelante, para cubrir en una sola jornada lo que está calculado casi para tres días. ¿Qué ocurre al enemigo? No ha intentado la menor reacción después de las dos semanas transcurridas desde la derrota en el frente de Teruel.

No ha podido sacar fuerzas de flaqueza para hacer una demostración

de presencia. ¿A cuándo espera? ¿Para qué momento y lugar van a demostrarlo como lo hacen los hombres?

Una nueva ocasión, como la del Aljambra, les brindamos. Otra gran batalla les ofrecemos para medir el coraje con los nuestros y la nuestra. Estamos dispuestos a de mostrarles, cual hoy, nuestra superioridad, en la que una vez más, se ha puesto de manifiesto a los marxistas en qué consisten sus éxitos efímeros y cuales son nuestras victorias.

En lucha sería, a fondo, de Ejército a Ejército, a nadie pueden inspirar ya más que derrotas las actuaciones de los rojos.

Sin aguardar al final de la jornada envío estas impresiones, españoles hermanos. Otra vez en la brecha Otra vez, para nosotros, el estímulo de la victoria, para grabar en las almas y en los corazones, con más ardor que nunca, la fe en los destinos de la Patria. Ganamos las batallas que nuestro Caudillo nos prepara día tras día. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL TEBIB ARRUMI

IMP. CALAMITA.-ZAMORA